

Trazado urbanístico y trama urbana en los proyectos de los poblados de colonización de Valuengo y La Bazana de Alejandro de la Sota. 1954

ESTRELLA SAAVEDRA RANDO
Arquitecta
estrellasavedra@gmail.com

RESUMEN

El legado de una época, una situación social y unos criterios arquitectónicos, aparece recogido en el trazado urbanístico de los poblados de colonización de Valuengo y La Bazana en Jerez de los Caballeros (Badajoz, 1954), proyectados por Alejandro de la Sota en su etapa al servicio del Instituto Nacional de Colonización.

En estos proyectos se plantea un proceso de modernización velado, oculto tras unas construcciones sencillas, donde la arquitectura surge como respuesta a una realidad territorial, social, cultural y a unas estrictas imposiciones prefijadas, que se resuelven mediante planteamientos arquitectónicos en los que el diseño de los vacíos urbanos con contenido, son el eje fundamental sobre el que se organiza la trama urbana.

PALABRAS CLAVES: Valuengo, La Bazana, colonización, arquitectura, trazado urbanístico, poblados, Alejandro de la Sota.

ABSTRACT

The legacy of an age, a social situation and architectural rules, appears reflected in the urban design of colonization villages Valuengo and The Bazana in Jerez de los Caballeros (Badajoz, 1954), designed by Alejandro Sota during his time in the service to the National Institute of Colonization(INC).

In these projects, the architect set out a veiled process of modernization hidden behind simple constructions. The architecture appears like an answer to the territorial, social, cultural reality and strict program impositions by the INC, which are solved by architectural rules whose principal and most important characteristics are, use the urban empty spaces with content who offer a lot of ways to living together.

KEYWORDS: Valuengo, La Bazana, colonization, architecture, urban desing, villages, Alejandro de la Sota.

INTRODUCCIÓN

Los poblados de colonización de Valuengo y la Bazana, en el término municipal de Jerez de los Caballeros, Badajoz, surgen dentro de las actuaciones planteadas por parte del Estado español a través del Instituto Nacional de Colonización, en la Ley de 7 de abril de 1952 sobre el *Plan de Obras, Colonización, Industrialización y Electrificación de la Provincia de Badajoz*, conocida como “Plan Badajoz”, que estaba destinada a dotar a la agricultura pacense de un sistema mejorado de electrificación, riego, transformación y comercialización de productos agrarios, teniendo como base el río Guadiana y como objetivo mejorar la producción y renta agraria de la provincia.

En la citada Ley y específicamente en la Orden de 4 de octubre de 1952 que recoge el reglamento para el desarrollo del Plan Badajoz, aparecen los denominados “pequeños regadíos”. La transformación de la agricultura en regadío surge para solucionar problemas locales por el aprovechamiento de recursos hidráulicos, en zonas dispersas y no vinculadas al río Guadiana. Estas actuaciones estarían situadas en los términos de Villanueva de la Serena (finca Entrerríos), Zalamea de la Serena, Olivenza y en Jerez de los Caballeros. En este último se construyen los pantanos de Brovales y Valuengo, junto a sus correspondientes poblados vinculados a la zona regable del Río Ardila : Brovales, Valuengo y La Bazana.

El desarrollo de los planes de Colonización se llevaba a cabo mediante la colaboración entre diferentes organismos del Estado, encargándose el Ministerio de Agricultura de la construcción de las grandes infraestructuras y el INC de las redes secundarias. En el caso de los pequeños regadíos, la competencia para el desarrollo de todas las obras de puesta en riego y colonización correspondía en su totalidad al Instituto.

En la zona del Río Ardila y Brovales(Jerez de los Caballeros), la superficie afectada por el Plan era de unas 2.133 Ha, que daban como resultado 1.516 Ha de tierras en exceso¹, con una zona regable de 1.918 Ha y los embalses de Valuengo con 20 Hm³ y el de Brovales con 7 Hm³.²

¹ En la Ley de Colonización de zonas regables de 1949, se establecían dos tipos de tierras afectadas, por un lado las “tierras en reserva”, es decir, las que mantienen sus propietarios en el Proyecto de Parcelación, y por otro lado las “tierras en exceso”, que son las sobrantes y que finalmente pasaban a manos de los colonos para su explotación.

² José Ignacio Sánchez Sánchez-Mora. Datos elaborados por el autor a partir de documentos del INC y recogidos en el artículo Obras hidráulicas, agricultura e infraestructura dentro de la publicación Pueblos de Colonización en Extremadura.



Fig. 1. Embalse de Valuengo. Fondos Magrama.

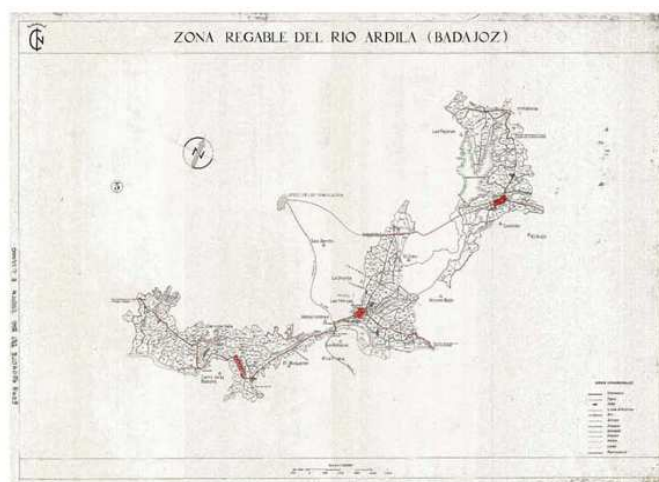


Fig. 2. Plano de parcelación de la Zona Regable del Río Ardila.
Consejería de Agricultura de la Junta de Extremadura.

CONTEXTO TERRITORIAL. EMPLAZAMIENTO

El procedimiento habitual a la hora de comenzar con el desarrollo del Plan de colonización en una determinada zona, partía de la realización de unos estudios previos, generalmente redactados por ingenieros al servicio del Instituto Nacional de Colonización o del Ministerio de Agricultura, según los casos, que se encargaban del planeamiento a nivel territorial, definiendo los emplazamientos más idóneos para las nuevas infraestructuras hidráulicas, la zona regable y la ubicación de los poblados vinculados a la explotación de las nuevas tierras.

La elección del emplazamiento exacto para la localización de los nuevos pueblos, dependía de varios factores, entre ellos la facilidad de expropiación de la finca, la geotecnia del suelo y sobre todo el denominado “módulo carro”, que establecía la distancia máxima desde la zona residencial a la parcela de trabajo en 2,5-3km. Por regla general, se situaban los pueblos en el centro de la zona regable, de forma que las parcelas de cultivo se encontraban equidistantes del centro del pueblo.

En la zona regable del Río Ardila, vinculada al embalse de Valuengo, se situarán por un lado el nuevo pueblo de Valuengo y el núcleo de la Bazana dependiente en cuanto a servicios del primero y por otro el poblado de Brovales vinculado a su propio embalse y localizado en la Carretera Zafra-Jerez de los Caballeros.

En el caso del núcleo de la Bazana, se cumplen los parámetros de localización centralizada del asentamiento respecto a las tierras explotadas, mientras que en el poblado de Valuengo, éste se sitúa en un extremo de la zona regable, en una parcela cercana a la carretera general y al núcleo de la Bazana. Aunque si tenemos en cuenta que en principio La Bazana iba a depender en cuanto a servicios de Valuengo, se entiende que éste se sitúe aproximadamente en el centro de la zona regable de ambos poblados, ya que el denominado módulo carro debería aplicarse también para el acceso de los colonos a los servicios institucionales.

El 21 de Noviembre de 1952, se declara de interés social la expropiación por parte del INC de la finca denominada “La Bazana”, en el término Municipal de Jerez de los Caballeros, conforme a lo establecido en la ley de expropiaciones rústicas de 27 de abril de 1946, publicándose el anuncio en el BOE 337 de 2 de Diciembre de 1952.

En el caso de la parcela en la que se localizaría el nuevo pueblo de Valuengo, el procedimiento de expropiación de una parte de la finca denominada “Cerca de las monjas” se retrasaría hasta julio de 1954. En ese momento se procede al

mismo tiempo, a la aprobación del proyecto para la construcción por parte del INC del nuevo pueblo de Valuengo, dentro de las actuaciones a realizar por el Plan de Obras de Colonización en el término municipal de Jerez de los Caballeros, y a notificar la expropiación y ocupación inmediata de la finca al propietario de la misma, tras un largo período de negociaciones en las que se establece el justiprecio de la expropiación.

CONDICIONANTES DE PARTIDA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y ELECCIÓN DEL ARQUITECTO

Una vez seleccionadas las parcelas para los pueblos, el encargo para la redacción de los proyectos partía del Servicio de Arquitectura del INC, que facilitaba al arquitecto el emplazamiento y el programa además de unas directrices recogidas en las diferentes circulares del Instituto en cuanto a diseño del trazado urbano, edificios públicos y tipología de las viviendas.

Los criterios comunes marcados por el INC para la concepción de los pueblos se recogían en las circulares del Servicio de Arquitectura, entre ellas:

En la planta general de los poblados:

- *Ruptura de las perspectivas.*
- *Establecimiento de una plaza en la que se concentran los equipamientos y el comercio.*
- *Agrupación de las edificaciones en orden a crear una impresión de masa continua.*
- *Búsqueda de separación del tránsito de peatones y el de carros.*
- *Trazado de una calle principal que terminara con la perspectiva de la torre de la iglesia.*
- *Plantación de bosquetes que debían rodear el pueblo.*

Y en las edificaciones:

- *Énfasis especial en las iglesias y en su torre como hito.*
- *Gran diferenciación de los tipos de viviendas con el doble objeto de adaptarse a las necesidades y de singularizarlas al máximo, para darles mayor atractivo, de cara a sus usuarios³.*

³ Cfr. VILLANUEVA, A y LEAL, J.: *Historia y Evolución de la Colonización Agraria en España*. Volumen III: "La Planificación del Regadío y los Pueblos de Colonización". IEAL, IRYDA y SGT, DVGA e ITUR. Madrid 1990, p. 41.



Fig. 3. Torre de la Reina. Arq. José Tamés Alarcón (Jefe de Servicio Arquitectura INC). 1952. Ejemplo canónico de los criterios de diseño marcados por el INC. Fondos MAGRAMA.

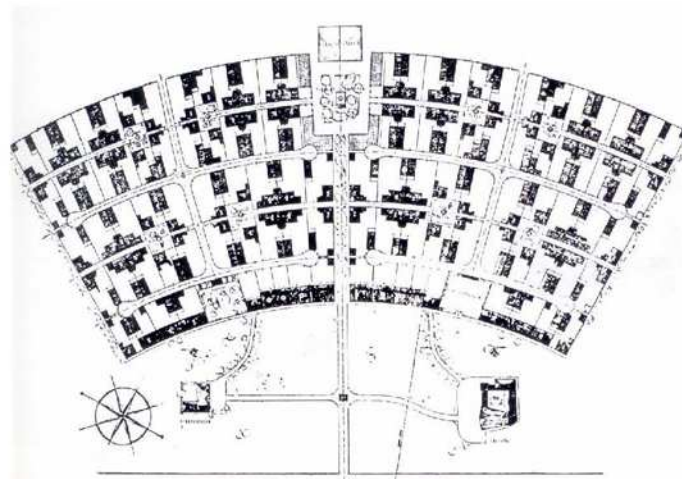


Fig. 4. Planta de Esquivel. Arq. Alejandro de la Sota. 1952. *Alejandro de la Sota. Arquitecto.* 2ª edición. Madrid. Ed. Pronaos. 1989

El trazado de los nuevos pueblos debía plantearse mediante tramas ortogonales basadas en la orientación este-oeste de las viviendas, que se alteraba para incorporar rincones, hitos que contribuyeran a reproducir la imagen de la España tradicional a través de la ornamentación y decoración principalmente de las viviendas.

Por ello, nos encontramos en estos pueblos con elementos de modernidad vinculados al diseño de la trama urbana mediante un lenguaje formal que algunos definen como “intelectual o culto” y por otro lado, rasgos de conservadurismo en los edificios vinculados a la arquitectura “popular”.

El arquitecto elegido para la redacción de los proyectos para el pueblo de Valuengo y el núcleo de La Bazana fue Alejandro de la Sota (Pontevedra 1913-1996), titulado como arquitecto en 1941. En octubre de este mismo año y tras ganar la oposición para el puesto, se incorpora como funcionario a su trabajo en el INC, pidiendo la excedencia voluntaria en marzo de 1946 (motivada por un período de crisis y dudas a nivel arquitectónico)⁴ aunque seguiría realizando proyectos de forma “externa”, como los poblados de Gimenezells (Lérida 1946), Esquivel (Sevilla 1952) y Entreríos (Villanueva de la Serena, Badajoz, 1952).

Es posible que dada la experiencia de Alejandro de la Sota en el INC, que como en el caso de Esquivel tuvieron una gran difusión a nivel arquitectónico, con lo que ello implicó de propaganda favorable para la labor del Instituto, así como la circunstancia de que proyectó otro de los pueblos de Extremadura, Entreríos en Villanueva de la Serena, fueran, si no determinantes en la elección de este arquitecto en concreto, si de algún modo decantaron la balanza en su favor en detrimento de algún otro técnico que prestara sus servicios para el INC.

Desde la concepción del pueblo de Gimenezells (Lérida 1946) hasta los proyectos de Valuengo y La Bazana (1954 Badajoz), se aprecia una evolución en los criterios proyectuales utilizados por el arquitecto. Así como Gimenezells puede considerarse un ejemplo canónico de la puesta en práctica de las pautas proyectuales marcadas desde el Servicio de Arquitectura del INC por José Tamés⁵, en los siguientes proyectos se aprecia la intención de apartarse de ellos en búsqueda de otros valores arquitectónicos.

⁴ DE LA SOTA, Alejandro: *Escritos, conversaciones, conferencias*, Barcelona: GG, 2002.

⁵ José Tamés Alarcón. Arquitecto Jefe de Servicio del Área de Arquitectura del INC. Arquitecto redactor del proyecto del poblado Torre de Reina en Sevilla, ejemplo canónico de las directrices del INC.

En aquél momento de reacción de los arquitectos frente al modelo impartido en las escuelas de arquitectura y promovido por el Régimen político, De la Sota mantiene una disyuntiva que le hace replantearse su postura inicial en pro de una arquitectura esencial entendida como una vuelta al origen, recuperando la relación naturaleza-paisaje-arquitectura popular.

Es en este punto donde se plantea cinco posibles puntos de orientación arquitectónica que han de regir la posterior concepción de los proyectos que nos ocupan:

1. *Conseguir que el hombre viva mejor: que la ciudad sea alegre, humana y abierta al paisaje.*
2. *Devolver a la arquitectura su sentido "humano".*
3. *Humanización del paisaje natural pero sin destruir sus valores.*
4. *Coordinación de las bellas artes y los valores humanos.*
5. *Estética basada en la veracidad de la expresión⁶.*

La búsqueda de lo esencial a través de la arquitectura popular, marcará la evolución y la experimentación a nivel proyectual de los poblados que Alejandro de la Sota realizó para el INC, rompiendo, en muchos casos, con la dinámica marcada por los servicios técnicos del propio Instituto en cuanto a los planteamientos urbanísticos.

El proyecto de Esquivel (Sevilla, 1952), marcó un hito en la historia de los poblados merced a su original planteamiento. Así lo señalaba el informe del Servicio de Arquitectura: *"El autor del proyecto afirma en la Memoria su deseo de hacer un pueblo con un concepto totalmente distinto a los actualmente construidos o en construcción por el Instituto"*⁷.

El planteamiento de Esquivel rompía con cualquier convención. Frente a la costumbre de plantear la plaza mayor y los edificios más representativos en su interior, Sota proponía *"una nueva concepción de pueblos en la que se*

⁶ *Op. cit.* nota 4.

⁷ DELGADO ORUSCO, Eduardo: *La experiencia del INC. Una colonización de la modernidad (1939-1973)*. Congreso internacional. Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana. Pamplona. ETSA Universidad de Navarra. Pamplona. T6 Ediciones, 2002, p. 84.

trata, precisamente, de resaltar todo aquello que hemos indicado como mejor en el pueblo, la plaza, que desarrollada nos permitirá formar una buena fachada exterior y bien definida. La plaza, al desarrollarse, echará fuera de su seno a edificios exentos que dentro de ella están y así se nos despegan la Iglesia y el Ayuntamiento que se sitúan, solos, en el lugar más lucido de este pueblo, delante de esta fachada que la plaza en su estirarse formó”⁸.

En el caso de Entrerríos(1953), el arquitecto se plantea que “*Hay pueblos por los que se pasa y pueblos a los que sea va; en los dos como es natural se vive. Esta distinción lleva consigo también distintos modos de hacer sus plantas: los primeros tendrán plantas abiertas; cerradas, cóncavas, los segundos*”⁹.

Por ello Entrerríos se desarrolla hacia el interior en torno a una plaza que se proyecta de forma elíptica y con todas las calles concurriendo en ella, dominando el paisaje la Iglesia y el Ayuntamiento.



Fig 5. Entrerríos.1953.Alejandro de la Sota. MAGRAMA.

⁸ DE LA SOTA, Alejandro: Cfr. *Memoria del proyecto de Esquivel*, Sevilla, 1952, Alejandro de la Sota. Octubre de 1952. p. 1.

⁹ DE LA SOTA, Alejandro: *Proyecto del pueblo de Entrerríos* .Memoria. Centro de Estudios Agrarios, Archivo Central de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente, p. 1.

LA BAZANA Y VALUENGO

En La Bazana y Valuengo nos encontramos con dos parcelas aisladas del asentamiento histórico de Jerez de los Caballeros y de las carreteras principales, que tienen como vínculo de unión la cuenca del Río Ardila, pero que podemos englobar dentro de los pueblos a los que “se va”, y que por tanto, según Alejandro de la Sota deberían tener plantas cerradas y cóncavas.

Las parcelas en las que se ubicarán los pueblos tienen características diferentes. Mientras que la de La Bazana es alargada y prácticamente llana, la parcela de la “Cerca de las Monjas” que se segregó para la construcción de Valuengo, tiene forma irregular similar a una almendra y una topografía abrupta con grandes pendientes.

El programa marcado para los dos asentamientos estaba íntimamente relacionado, ya que la Bazana se planteó en un principio como un núcleo aislado de 50 viviendas y una escuela capilla que dependería, en cuanto a servicios comunes se refiere, del vecino pueblo de Valuengo, por lo que no contaba con ningún otro edificio institucional ni estaba prevista su ampliación.

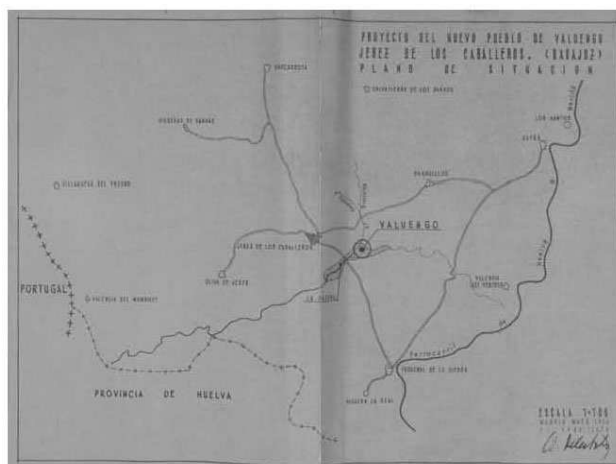


Fig. 6. Plano de Situación La Bazana y Valuengo. Proyecto Nuevo pueblo de Valuengo. Arq. Alejandro de la Sota. 1954. Centro de Estudios Agrarios, Archivo Central de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.



Fig. 7. Planta General La Bazana. Proyecto Núcleo de La Bazana.1954.
Arq. Alejandro de la Sota Centro de Estudios Agrarios,
Archivo Central de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

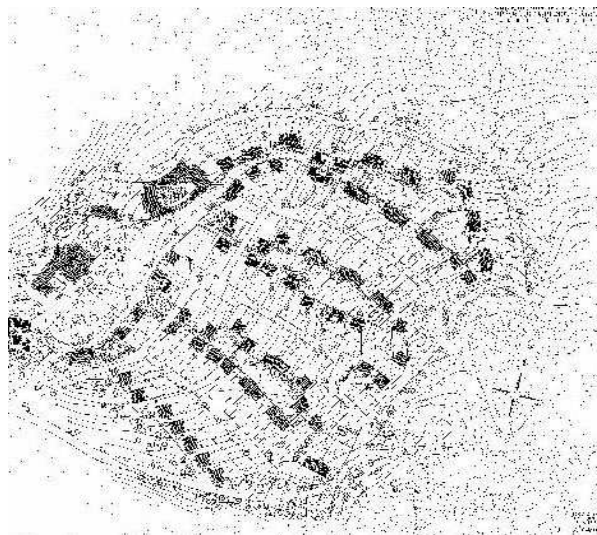


Fig. 8. Planta General de Valuengo. Proyecto Nuevo pueblo de Valuengo.
1954. Arq. Alejandro de la Sota. Centro de Estudios Agrarios, Archivo Central de la
Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

El programa de Valuengo, sin embargo, respondía a las pautas que desde el Plan de Colonización se fijaban para los proyectos de los pueblos nuevos. Se trataba pues en este caso, de una intervención completa que abarcaba la creación de una estructura urbana y funcional vinculada a la reorganización del sector agrario y a la implantación de unos fundamentos sociales específicos.

Se debían proyectar 80 viviendas para colonos con sus correspondientes dependencias agrícolas en parcelas que debían rondar los 400-600 m² de superficie, una vivienda para el médico con zona de consulta, dos viviendas para maestros, así como los edificios institucionales de carácter público como el Ayuntamiento, la Iglesia con la casa del cura y los servicios parroquiales, las escuelas y la zona para comerciantes. Esta última, aunque aparecía recogida en el proyecto original de Alejandro de la Sota, estaba previsto ejecutarla en una segunda fase, aunque no llegó a materializarse como la diseñó el arquitecto.

Desde el Servicio de Arquitectura del Instituto, se hacía hincapié en la agrupación de los edificios institucionales en torno a una plaza, al modo de las tradicionales “plazas mayores” generalmente localizadas en el centro urbano, y se optaba por la implantación de trazados ortogonales que en la medida de lo posible, buscaran la mejor orientación para las viviendas. Desde el punto de vista de la economía a la hora de la ejecución, se debía separar el tráfico peatonal del rodado para las bestias, relegando el carácter tradicional de las intervenciones a la decoración y ornamentación de las viviendas y a la ruptura de la trama ortogonal para incorporar rincones o hitos que recordaran a la imagen de la España tradicional.

TRAMA URBANA EN LA BAZANA

El nuevo núcleo de La Bazana se ubicaría en una zona oculta de vistas desde cualquier carretera o camino, por lo que se pensó proyectarlo *para sí, hacia dentro*.

“Creo que las plazas constituyen en los pueblos los puntos más agradables para vivir. Se intenta en la Bazana hacer un pueblo “todo de plazas”; las calles quedan reducidas a las carreteras de acceso a aquellas. Puede ser ésta una solución para pequeños poblados. En ese equilibrio que debe existir al hacer un proyecto entre las necesidades internas del usuario y el criterio que guía su aspecto externo, aquí se ha roto un tanto este

equilibrio a favor del usuario; se pensó que se vive mejor en plazas que en calles y se proyectan todas plazas.”¹⁰

El trazado de La Bazana se ajustará a la meseta elegida para su emplazamiento, de forma que se distribuyen cinco núcleos o manzanas abiertas en forma de herradura orientada hacia el río Ardila y se ofrece una imagen de tapias y traseras al visitante que se acerca desde la carretera, remarcando la idea de que en el pueblo se vive hacia dentro. La escuela-capilla y la casa del maestro, se alejan de la zona residencial, de forma similar a como se planteó en el poblado de Esquivel en Sevilla, localizándose en una pequeña meseta aislada, fuera de la planta cerrada del núcleo, próxima a la carretera de acceso a ValuenGO.

No se plantea una trama ortogonal, aunque sí ordenada y “racional” al repetir el mismo esquema las cinco veces necesarias para la ejecución del programa. Se justificaba así la economía de medios y el hecho de que se identificara el pueblo como “*hecho de una vez*”.

Cada núcleo se proyecta como una agrupación de diez viviendas en torno a un vacío central de uso peatonal, público, comunitario y abierto al paisaje. Este espacio está conformado por las fachadas de los diferentes tipos de viviendas que se organizan en orden a crear una “*imagen armónica del conjunto*”.

El viario está formado por un vial principal en la dirección longitudinal de la parcela del emplazamiento, aproximadamente en paralelo al río Ardila, desde el que se plantean los accesos peatonales a los núcleos residenciales, abiertos a sur y al paisaje, y por otro lado se crean calles de tráfico rodado en el sentido transversal al vial principal, que sirven de unión (o de separación, según se mire) entre las manzanas dando acceso a las traseras de las parcelas, conectando el vial principal con un vial perimetral trasero que se une al primero generando un recorrido cerrado en torno a los cinco núcleos. (*Planta cerrada para un pueblo al “que se va”*).

¹⁰ DE LA SOTA, Alejandro: *Memoria proyecto Núcleo de La Bazana*. INC.1954. p 1. Centro de Estudios Agrarios, Archivo Histórico de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Extremadura.



Fig. 9. Croquis vacío público vecinal. Núcleo Residencial en La Bazana. Proyecto Núcleo de La Bazana.1954. Arq. Alejandro de la Sota. Centro de Estudios Agrarios, Archivo Histórico de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente

La fachada del pueblo hacia el vial principal y el paisaje está formada por cinco aberturas, cinco grandes vacíos públicos donde se localizan unas zonas verdes que marcan los accesos al interior de las plazas. Estas se prolongan hasta generar unas pequeñas aberturas a modo de puertas que dan acceso a las calles transversales de tráfico rodado. Estos viales, con forma de embudo, presentan su parte más ancha hacia el vial principal, aunque el acceso se realizaría de forma constreñida por la franja ajardinada que conforma el frente de la fachada del pueblo abierta al paisaje.

Así, una especie de muralla vegetal con pequeñas “puertas” de acceso tanto peatonal a las plazas como de acceso rodado a las calles para carros, que aunque en el trazado en planta da la sensación de una masa continua apenas perforada, en realidad es la antesala de los grandes espacios vacíos que conforman la trama.

En el proyecto original, se proyectaron las calles para el tráfico rodado en forma de embudo que se dobla como una “T” en las traseras, generando vacíos a modo de ensanchamiento donde debían situarse los abrevaderos para las bestias, sin embargo, en el proyecto construido estos espacios se incorporaron a las parcelas residenciales, modificándose la ubicación de los abrevaderos. De esta forma, el vial secundario trasero, ofrece al visitante una imagen de tapias altas y bajas, que se ajustan a las curvas de nivel, y un rosario de cinco pequeños vacíos donde desembocan las calles transversales de servicio.



Fig 10. La Bazana. Trama urbana. Fuente MAGRAMA.



Fig 11. Vacio vecinal y viviendas. La Bazana.
Centro de Estudios Agrarios. Archivo Histórico de la Consejería de Agricultura
y Medio Ambiente.



Fig 12. Vacio vecinal y viviendas. La Bazana. Fuente MAGRAMA.



Fig 13. Escuela capilla y vivienda del Maestro. La Bazana.
Centro de Estudios Agrarios. Archivo Histórico de
la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente.

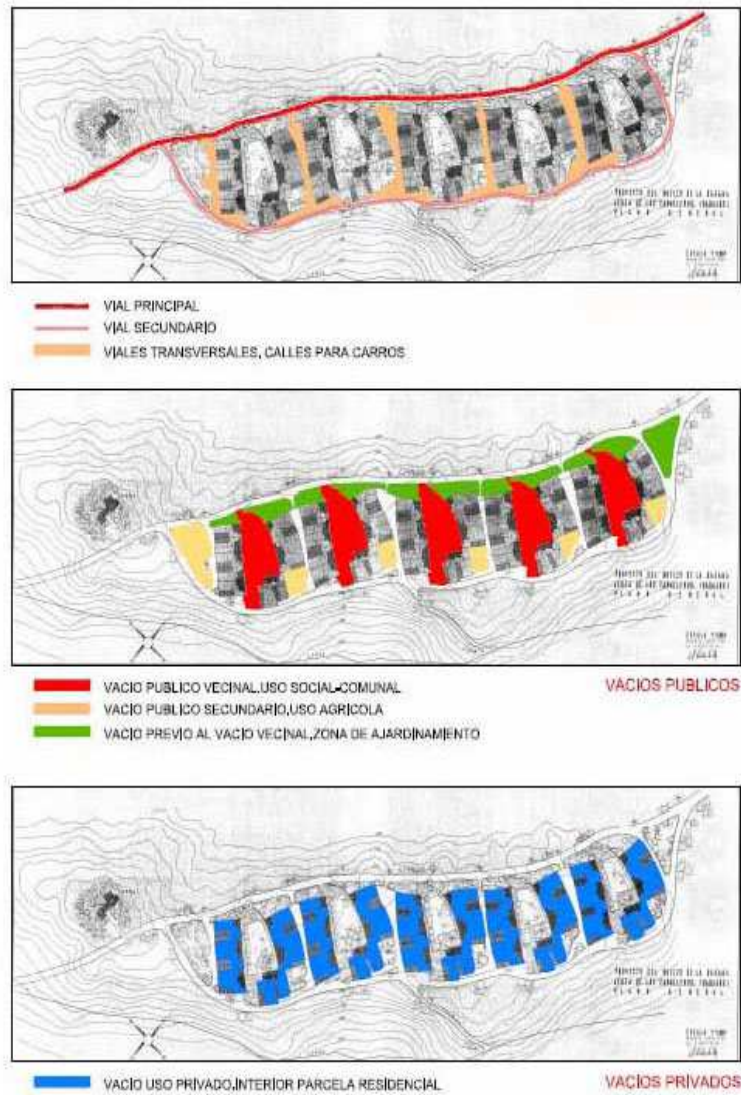


Fig. 14. Planos de Elaboración propia

Desde el vial secundario se accede mediante entradas en “recodo” a los vacíos interiores. Son accesos peatonales sesgados, ocultos, que dan sensación de laberinto y de mayor privacidad e importancia del espacio al que conducen. Este recurso será utilizado por el arquitecto también en Valungo, en el acceso al vacío público de los núcleos vecinales, en el edificio del Ayuntamiento, y en la famosa “Casa Arvesú”, donde se crean entradas en recodo por fachadas ciegas orientadas a Norte y grandes fachadas perforadas con ventanales abiertos a sur.

Es la trama urbana de La Bazana, fundamentalmente de vacíos: viales, vacíos de uso público y vacíos privados residenciales. Todos estos espacios son los que junto con las tapias altas o bajas que los delimitan, conforman la imagen de “pueblo” y condicionan las relaciones interior-exterior, vivienda-espacio público, arquitectura-paisaje. La planta cerrada, ofrece una imagen para el visitante de fuera y reserva sus mejores espacios para los habitantes que viven dentro. Se crean cinco unidades vecinales en torno a un vacío público de diez viviendas. Estos vacíos públicos de carácter vecinal, presentan accesos a escala humana desde los viales principales, es decir, se genera un recorrido transversal entre estos espacios, desde el vial principal (el paisaje) hacia el vial trasero secundario (la zona de servicio) pero no existen conexiones entre cada unidad vecinal. Cada vacío pertenece a la comunidad que lo conforma, está hecho para sí, hacia dentro.

La forma de herradura abierta al sur de los núcleos residenciales, favorece el soleamiento de las viviendas, de forma que se distribuyen cinco parcelas orientadas a poniente, tres a oeste y dos parcelas centrales orientadas a sur.



Fig. 15. Imagen que ofrece La Bazana a los visitantes. Conjunto de tapias altas y bajas en las traseras. Fondos Magrama.

Todas las parcelas presentan fachadas a dos vacíos urbanos. El acceso a las viviendas se realiza desde el gran vacío público peatonal y el acceso para carros se realiza desde las calles transversales o la vía de servicio secundaria trasera.

Los recorridos en los vacíos públicos se realizan de forma perpendicular a la vía principal, tanto en las calles para carros como en los vacíos peatonales, mientras que los vacíos privados se recorren en la dirección opuesta. Es decir, nos encontramos con dos tipos de recorridos, los del ámbito público, social y de interrelación dentro de la propia unidad vecinal(formada por su vacío central y las dos calles para carros que la delimitan) y los recorridos de relación entre las distintas unidades vecinales.

La escala de los espacios es la escala de la comunidad, del grupo; las tapias, la vegetación, el mobiliario urbano y la composición de las fachadas de las viviendas para generar una escala humana.

TRAMA URBANA. VALUENGO

La solución arquitectónica que plantea el arquitecto al trazado urbanístico de Valuengo surge como respuesta al programa fijado y a los criterios marcados por el INC, a la forma y topografía de la parcela elegida para el asentamiento.

La parcela se encuentra dentro del término municipal de Jerez de los Caballeros, entre la carretera nacional N-435, la comarcal EX - 112 y el Río Ardila. Su forma almadrada y con pendiente acusada hacia el Río, será determinante a la hora de plantear la estructura general de la trama urbana.

En primer lugar, la configuración del terreno y la fuerte pendiente del mismo aconsejaban plantear el trazado de las calles en el sentido normal a las curvas de nivel, evitando así la mayor pendiente en el sentido longitudinal de las parcelas, para reducir el movimiento de tierras y el coste económico que ello acarrearía.

En segundo lugar, siguiendo la explicación de De la Sota, sería Valuengo un pueblo al que “se va”, y que por tanto debería tener una planta cerrada, pero en este caso debía ofrecer una fachada abierta hacia la carretera general con la imagen que del pueblo se quería ofrecer. Esta aparente disyuntiva entre dos ideas fundamentales para realizar el proyecto, se resuelve por el Arquitecto aprovechando la zona más alta de la parcela para situar el acceso al pueblo y a la plaza principal, dejando el desarrollo del pueblo hacia el río. El “centro cívico”

co” (Ayuntamiento, Iglesia, Escuelas, Comerciantes...), con un “*trazado en forma de atracción de los principales edificios del pueblo*”¹¹ (ya que habían de atender en parte al vecino núcleo de La Bazana) se resuelve con un ensanchamiento de la calle principal de penetración al pueblo. Es esta la imagen del pueblo que se ofrece a los de fuera, la de un pueblo “asomado a un río” por su plaza principal y los edificios que la conforman. No una “plaza mayor” al uso, sino un espacio apenas delimitado por las manzanas dispersas que albergan amplias zonas ajardinadas y edificios públicos.

La relación del pueblo con el territorio y su sistema viario se realiza teniendo como nexo de unión el “centro cívico”, vacío público comunitario de ámbito territorial, ya que no era sólo un espacio de relación para los habitantes del pueblo, sino que estaba pensado también para acoger a los vecinos de La Bazana.

La zona residencial se oculta al visitante. Se crean núcleos vecinales independientes pero interconectados, a espaldas de la plaza principal, y perpendicularmente a ella.

La plaza principal se desarrolla a modo de cordón umbilical que une el pueblo con la carretera general y se ensancha para acoger espacios vacíos a ambos lados: por un lado los vacíos ajardinados vinculados a la Iglesia y a las Escuelas y, por otro, los vacíos vinculados a las manzanas del Ayuntamiento y las viviendas del médico y los maestros. Tras ellas, se genera un viario secundario, prácticamente en paralelo al vial vecinal, de la zona de uso comunitario.

La estructura viaria se organiza, al igual que en La Bazana, en torno a un vial principal y un vial secundario a modo de circunvalación, aunque en el caso de Valuengo, se crea otro vial secundario de tráfico rodado, en paralelo al vial principal de acceso, que separa la zona de uso comunitario general de la zona residencial. Este vial es el nexo de unión entre las calles normales a las curvas de nivel y da acceso al tráfico rodado a las traseras de las parcelas, realizándose el tránsito de uno a los otros mediante ensanchamientos con abrevaderos, a modo de espacios de reunión relacionados con el trabajo y los animales.

¹¹ DE LA SOTA, Alejandro: *Memoria Proyecto Nuevo Pueblo de Valuengo. 1954*. Centro de Estudios Agrarios, Archivo Histórico de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Extremadura.



Fig. 16. Ayuntamiento y “Plaza principal” desde soportales de la iglesia vacío C. Cívico. Fondos MAGRAMA.

Es decir, nos encontramos con un vial de penetración al pueblo desde el territorio. Un vial que se ensancha para ubicar el centro cívico, localizándose éste en un borde de la parcela en la parte más alta del terreno. Se trata de un vial de ida y vuelta, ya que nos adentra en el pueblo, se ensancha en la zona de comerciantes, pero desembarca en un cruce entre el vial secundario y el acceso peatonal a uno de los núcleos vecinales. Nos introduce en la parte pública del pueblo pero nos muestra los núcleos vecinales mediante pequeñas aberturas a modo de callejones a escala humana.

La ordenación viaria de la zona residencial, es independiente de la zona de servicios comunitarios. Aunque los viales que la delimitan se unen al vial principal, lo hacen en los dos extremos, y las conexiones entre los núcleos vecinales y el centro cívico se realizan por pequeñas calles peatonales. Podríamos resumir que la zona residencial está delimitada por unos viarios que la rodean siguiendo el trazado de las curvas de nivel, y otra estructura viaria interior donde se separan el tráfico peatonal del rodado.

Se crean tres núcleos residenciales en torno a vacíos públicos de carácter vecinal, con sus respectivas calles para carros. Se separa por tanto, el tráfico rodado del tráfico peatonal, de forma que las calles para carros tienen “*pequeñas plazoletas en arranques y terminaciones*”¹² donde estaba previsto ejecutar abrevaderos en una segunda fase.

¹² DE LA SOTA ,Alejandro: *Memoria Proyecto Nuevo Pueblo de ValuenGO.1954*. Centro de Estudios Agrarios, Archivo Histórico de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Extremadura.



Figs. 17 y 18. Plaza secundaria en unión con zona residencial. Iglesia al fondo y escuelas. Fondos MAGRAMA.



Figs. 19 y 20. Trama: vacío residenciales, vacíos secundario y vacío público vecinal. Fondos MAGRAMA.



Fig. 21. Vista general de Valuengo, pueblo asomado al río.
Fondos MAGRAMA.

El acceso a las viviendas se plantea por los patios comunitarios en grupos de entre quince o veinte viviendas: *“Se quiso construir el tipo de pueblo con calles-plazas, es decir, calles ensanchadas en forma de alargadas plazas que dan un recogimiento mayor que el de las calles exclusivas de tránsitos. Son grandes bolsones, muchas de ellas con escalones amplios y suaves para adaptarse al terreno, que influirán en conseguir una vida tranquila en Valuengo”*¹³.

Se repite el esquema desarrollado en La Bazana en la ordenación de la zona residencial. Pero en el caso de Valuengo, los vacíos vecinales no están abiertos al paisaje, sino pensados para el recogimiento. Son espacios colectivos para uso de las quince o veinte viviendas que se organizan en torno a él y que se relacionan entre ellas mediante calles peatonales flanqueadas por tapias bajas. El acceso siempre se realiza de forma peatonal desde entradas constreñidas o accesos en recodo, ocultándose los al visitante de fuera, de forma similar a como ocurría en la Bazana.

La relación de estos espacios con los vacíos de uso comunitario vinculados al centro cívico, se realiza mediante recorridos peatonales que desembarcan en el vial principal flanqueadas por vacíos ajardinados o plazoletas pequeñas.

¹³ DE LA SOTA, Alejandro, Memoria Proyecto Nuevo Pueblo de Valuengo.1954. Centro de Estudios Agrarios, Archivo Histórico de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente. Junta de Extremadura.

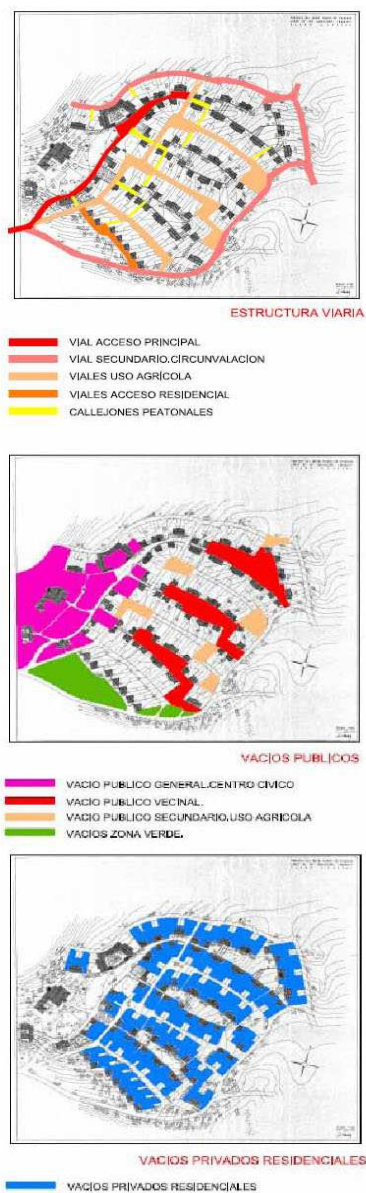


Fig. 22. Planos de elaboración propia.

CONCLUSIONES

Nos encontramos pues, con dos asentamientos estrechamente relacionados, uno dependiente del otro en cuanto a servicios comunitarios, pero con programas y parcelas diferentes en cuanto a forma y topografía.

Aunque los planteamientos proyectuales para el diseño de la trama responden a un fin común (que “el hombre viva mejor”) la manera de relacionarse con el paisaje y el entorno territorial es completamente diferente. Mientras La Bazana se abre al paisaje, como forma de incorporar el proceso colonizador de la arquitectura a la naturaleza, en Valuengo, la relación entre el paisaje y los vacíos arquitectónicos (naturaleza modificada para el disfrute del hombre) se restringe a la zona donde se localizan los servicios de uso comunitario y en el ámbito residencial, se generan “paisajes interiores”, naturalezas modificadas a modo de jardines con carácter vecinal de difícil acceso desde el ámbito territorial.

La arquitectura surge como respuesta a una realidad territorial, social, cultural y a unas estrictas imposiciones prefijadas. Como punto de partida están las condiciones materiales y culturales del lugar pero se concluye planteando interpretaciones y lecturas que incorporan la tradición pero que trascienden a ella.

La organización espacial de estos “*nuevos pueblos*”, va más allá del pintoresquismo o populismo orgánico donde los encasillan algunos autores. La idea de hacer un “pueblo todo de plazas” implica una reflexión sobre los espacios para convivir, el carácter antropológico y social de la arquitectura, el urbanismo y la materialización de los proyectos utilizando los medios constructivos existentes.

Los vacíos urbanos como forma de aproximación al territorio y a los modos de vivir, fomentan la convivencia. Están llenos de “vida” porque ofrecen multitud de opciones de ser habitados.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV.: “Alejandro de la Sota”, AV, 68,1997, *Conversaciones en torno a Alejandro de la Sota*, Madrid, ETSAM,1996. Edición de A. Cánovas.
- BALDELLOU, M. A.: “Alejandro de la Sota”, *Hogar y Arquitectura*, 115, 1974, pp. 24-104. *Alejandro de la Sota* . Madrid. Ayuntamiento de Madrid, 2006.
- BALDELLOU, M. A y CAPITEL, A.: *Summa Artis. Historia General del Arte*. Vol XL, “Arquitectura Española del s. XX”. Madrid, Espasa-Calpe, 1995.
- CALZADA PÉREZ, M.: “La vivienda rural en los pueblos de colonización”, PH, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 52,2005, pp. 55-57.
- “Los pueblos de colonización de la zona regable del Viar en Sevilla”. *Revista de Historia y teoría de la arquitectura*, 8, 2006, pp. 47-90.
- CALZADA PÉREZ M / PÉREZ ESCOLANO, V.: “Pueblo de Esquivel, Sevilla. 1952-1955”. *Archivos de Arquitectura*, 2009. Colegio de Arquitectos de Almería.
- CHUECA GOITIA, F.: *Manifiesto de la Alambra*, Madrid, Dirección General de Arquitectura,1953.
- DE LA SOTA, A.: *Escritos, conversaciones, conferencias*, Barcelona: GG, 2002.
- *Alejandro de la Sota, Arquitecto*. Madrid. Pronaos,1989.
- “El nuevo pueblo de Esquivel”. *Revista Nacional de Arquitectura*.133,1953, pp. 15-22.
- “Vivienda agrupada. Poblado de Guimenels”, *Revista Nacional de Arquitectura*,83, noviembre 1948, 439-448.
- “La arquitectura y el paisaje”. *Revista Nacional de Arquitectura*,128,agosto 1952,pp 35-48.
- *Anales de Arquitectura*, (Monográfico Alejandro de la Sota) 1995.
- *Conversaciones en torno a Alejandro de la Sota*. Departamento de Proyectos de la ETSAM,1996.
- “La vivienda en Madrid en la década de los 50.” El Plan de urgencia Social, Madrid,Mnisterio de Fomento y Ayuntamiento de Madrid, Electa, 1999. Alejandro de la Sota. Seis testimonios COAC. 2008.

- DELGADO ORUSCO, Eduardo: La experiencia del INC. Una colonización de la modernidad (1939-1973). Congreso internacional. Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana. Pamplona. ETSA Universidad de Navarra. Pamplona. T6 Ediciones, 2002, p 78.
- FERNANDEZ-GALIANO, Luis: Las tres vidas de Alejandro de la Sota. AV Monografías nº 68. Alejandro de la Sota. Madrid. XIXIII. Ed. Arquitectura Viva S.L. 1997.
- GARCÍA NAVARRO, Justo: Evolución urbanística de los poblados ejecutados por el Instituto Nacional de Colonización : Extremadura: la zona de Montijo. Madrid : Justo García Navarro, 1988.
- MONCLÚS, F.J. y OYON, J.L.: *Historia y Evolución de la Colonización Agraria en España, Volumen I. Políticas y técnicas de la ordenación del espacio rural*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio para las Administraciones públicas, Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, 1988.
- POZO MUNICIO, José Manuel: "Mirando al Futuro gracias al pasado". Presentación. Actas del Congreso Internacional. Los Años 50: la arquitectura y su compromiso con la historia. T6 ediciones. 2000. ETSA Navarra.
- TAMÉS ALARCÓN, J.: Proceso urbanístico de nuestra colonización interior. *Revista Nacional de Arquitectura*, 83, noviembre 1948.
- Actuaciones el INC 1939-1970. *Urbanismo COAM*, 3, enero 1988, pp. 4-12.
- PEREZ ESCOLANO, V. y CALZADA PÉREZ, M. (VV.AA.): "Pueblos de Colonización durante el Franquismo: La Arquitectura en la modernización del Territorio Rural". Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. 2008.
- VILLANUEVA PAREDES, A. y LEAL MALDONADO, J.: "Historia y Evolución de la Colonización Agraria en España". Volumen III. La planificación del regadío y los pueblos de colonización. Madrid. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio para las Administraciones públicas, Ministerio de Obras públicas y Urbanismo. 1990.

